

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTISEIS LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 016		Fecha Estado: 05/02/2024			Página: 1	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad. Folio
05001310502620230062600	Ordinario	JESUS AMILCAR RODAS MALDONADO	DWC S.A.S	Auto admite demanda Admite demanda y ordena notificar. Para revisar el auto ingresar al micrositio del Juzgado en el link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-026-laboral-de-medellin/83 . Teniendo en cuenta que el presente proceso fue radicado por el aplicativo SIUGJ, se le invita a que ingrese al mismo y realice la solicitud de acceso al expediente, con el fin de que las nuevas actuaciones sean radicadas por medio del nuevo aplicativo.	02/02/2024	
05001310502620230068700	Ordinario	YORK LADY CASTRO DUQUE	COLPENSIONES	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA (AJ) EN CASO DE REQUERIR COPIA DE ESTA PROVIDENCIA INGRESAR A LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS DEL JUZGADO Y CONSULTAR EN EL RESPECTIVO ESTADO A TRAVÉS DEL LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-026-laboral-de-medellin/83 Teniendo en cuenta que el presente proceso fue radicado por el aplicativo SIUGJ, se le invita a que ingrese al mismo y realice la solicitud de acceso al expediente, con el fin de que las nuevas actuaciones sean radicadas por medio del nuevo aplicativo SIUGJ.	02/02/2024	
05001310502620230068900	Ordinario	JAIME ROBERTO CORREDOR FANDIÑO	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda Inadmite y ordena subsanar. En caso de requerir copia del auto ingresar al link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-026-laboral-de-medellin/83 . Teniendo en cuenta que el presente proceso fue radicado por el aplicativo SIUGJ, se le invita a que ingrese al mismo y realice la solicitud de acceso al expediente, con el fin de que las nuevas actuaciones sean radicadas por medio del nuevo aplicativo. E2	02/02/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502620230069500	Ordinario	OSCAR HUMBERTO GUZMAN LEIVA	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda Inadmite y ordena subsanar. Para revisar el auto acceder al micrositio del Juzgado en el Link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-026-laboral-de-medellin/83 . Teniendo en cuenta que el presente proceso fue radicado por el aplicativo SIUGJ, se le invita a que ingrese al mismo y realice la solicitud de acceso al expediente, con el fin de que las nuevas actuaciones sean radicadas por medio del nuevo aplicativo.	02/02/2024		
05001310502620230069600	Ordinario	DIEGO FREDY CARMONA SANCHEZ	FABRICATO S.A.	Auto admite demanda Admite demanda y ordena notificar (OF 1) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-026-laboral-de-medellin/83 ; asimismo y teniendo en cuenta que este proceso fue radicado por el aplicativo SIUGJ, deberá ingresar al aplicativo y realizar la solicitud de acceso al expediente.	02/02/2024		
05001310502620230069900	Ordinario	NAREN SMITH ESCOBAR MERCHAN	MINEROS ALUVIAL S.A.S	Auto inadmite demanda Devuelve demanda y ordena subsanar (OF 1) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-026-laboral-de-medellin/83 , asimismo y teniendo en cuenta que este proceso fue radicado por el aplicativo SIUGJ, deberá ingresar al aplicativo y realizar la solicitud de acceso al expediente.	02/02/2024		
05001310502620230070200	Ordinario	ANGELA ANDREA CORREA CORREA	COLPENSIONES	Auto admite demanda Admite demanda y ordena notificar (OF 1) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-026-laboral-de-medellin/83 ; asimismo y teniendo en cuenta que este proceso fue radicado por el aplicativo SIUGJ, deberá ingresar al aplicativo y realizar la solicitud de acceso al expediente.	02/02/2024		
05001310502620230070400	Ordinario	ADRIANA DEL CARMEN OSPINA MONTOYA	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda Inadmite y ordena subsanar. Para revisar el auto ingresar al micrositio del Juzgado en el link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-026-laboral-de-medellin/83 . Teniendo en cuenta que el presente proceso fue radicado por el aplicativo SIUGJ, se le invita a que ingrese al mismo y realice la solicitud de acceso al expediente, con el fin de que las nuevas actuaciones sean radicadas por medio del nuevo aplicativo.	02/02/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502620230070800	Ordinario	MARTA LUCIA RAINCH MARTINEZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda Auto admite demanda y ordena notificación personal. Para revisar el auto ingresar al micrositio del Juzgado en el link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-026-laboral-de-medellin/83 . Teniendo en cuenta que el presente proceso fue radicado por el aplicativo SIUGJ, se le invita a que ingrese al mismo y realice la solicitud de acceso al expediente, con el fin de que las nuevas actuaciones sean radicadas por medio del nuevo aplicativo.	02/02/2024		
05001310502620230071300	Ordinario	LUZ ESTELLA RESTREPO CORREA	COLPENSIONES	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA (AJ) EN CASO DE REQUERIR COPIA DE ESTA PROVIDENCIA INGRESAR A LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS DEL JUZGADO Y CONSULTAR EN EL RESPECTIVO ESTADO A TRAVÉS DEL LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-026-laboral-de-medellin/83 Teniendo en cuenta que el presente proceso fue radicado por el aplicativo SIUGJ, se le invita a que ingrese al mismo y realice la solicitud de acceso al expediente, con el fin de que las nuevas actuaciones sean radicadas por medio del nuevo aplicativo SIUGJ.	02/02/2024		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/02/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SECRETARIO (A)

JUZGADO 026 LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN

LISTADO DE ESTADO

Fecha de Fijación: 05/02/2024

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción actuación	Fecha Auto	Cuad.
050013105026-20230068700	Ordinario de primera Instancia	YORK LADY CASTRO DUQUE	COLPENSIONES, PROTECCION	AUTO ADMITE DEMANDA	02/02/2024	
050013105026-20230070800	Ordinario de primera Instancia	MARTA LUCIA RAICH MARTINEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES, ALVARO MARISCAL Y CIA LTDA "EN LIQUIDACION", PORVENIR S.A	AUTO ADMITE DEMANDA	02/02/2024	
050013105026-20230070400	Ordinario de primera Instancia	ADRIANA DEL CARMEN OSPINA MONTOYA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	AUTO DEVUELVE PARA SUBSANAR	02/02/2024	
050013105026-20230069500	Ordinario de primera Instancia	OSCAR HUMBERTO GUZMAN LEIVA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	AUTO DEVUELVE PARA SUBSANAR	02/02/2024	
050013105026-20230068900	Ordinario de primera Instancia	JAIME ROBERTO CORREDOR FANDINO	COLPENSIONES, PORVENIR S.A	AUTO DEVUELVE PARA SUBSANAR	02/02/2024	
050013105026-20230070200	Ordinario de primera Instancia	ANGELA ANDREA CORREA CORREA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	AUTO ADMITE DEMANDA	02/02/2024	
050013105026-20230069900	Ordinario de primera Instancia	NAREN SMITH ESCOBAR MERCHANT	MINEROS ALUVIAL S.A.S. BIC	AUTO DEVUELVE PARA SUBSANAR	02/02/2024	
050013105026-20230069600	Ordinario de primera Instancia	DIEGO FREDY CARMONA SANCHEZ	FABRICATO S.A EN ACUERDO DE RESTRUCTURACION	AUTO ADMITE DEMANDA	02/02/2024	
050013105026-20230071300	Ordinario de primera Instancia	LUZ ESTELLA RESTREPO CORREA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES, PROTECCION	AUTO ADMITE DEMANDA	02/02/2024	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/02/2024 SE FIJA POR UN DIA EL PRESENTE ESTADO EN EL HORARIO HÁBIL JUDICIAL DEL DESPACHO RESPECTIVO.

DIANA CATALINA ESCOBAR ORTIZ
SECRETARIO